



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

466

VISTOS:

QUILLON, martes 17 junio 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-448
- La Obligación Presupuestaria , 20-453

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA

89.912.300-K

LA SUMA DE: \$

SON 179.110

PESOS M/L

CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION SUMINISTROS COMPUTACIONALES PARA SECRETARIA DESAMU QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-165-CM14, SEGUN FACTURA NRO. 627382. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILIGESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204009 1110201	Insumos, Repuestos y Accesorios Computac Banco Estado Fondos de Salud		179.110	89912300-K 179.110 89912300-K	F-627 C-0

179.110 179.110

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTORA DEPTO. SALUD

JEFE DEPTO. PRESUPUESTOS Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
V° B° TESORERO		R.U.T.:
		FIRMA

RECIBI CONFORME